



DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME FINAL

Agencia de Cooperación Internacional

Número de Informe Final: 120/2016
06 de Mayo de 2016





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

PTMO N° 13.519/16
REF N° 174.355/16
DAA N° 851/16

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

SANTIAGO, 06.MAY.2016.033645

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 120, de 2016, debidamente aprobado, con el resultado de la auditoría practicada por esta Contraloría General, al convenio de donación N° TF-015967 del Banco Mundial, denominado Informe Bienal de Actualización, durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2015, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE BERMUDEZ SOTO
Contralor General de la República



RTE
ANTECED

AL SEÑOR
PABLO BADENIER MARTÍNEZ
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

PTMO N° 13.519/16
REF N° 174.355/16
DAA N° 850/16

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

SANTIAGO, 06.MAY.2016.033646

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 120, de 2016, debidamente aprobado, con el resultado de la auditoría practicada por esta Contraloría General, al convenio de donación N° TF-015967 del Banco Mundial, denominado Informe Bienal de Actualización, durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2015, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE BERMUDEZ SOTO
Contralor General de la República

RTE
ANTECED

AL SEÑOR
HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
PRESENTE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCION DE DOCUMENTOS
11 MAY 2016
JESUS SOTO
OFICINA DE PARTES



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

PTMO N° 13.519/16
REF N° 174.355/16
DAA N° 852/16

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

SANTIAGO, 06.MAY 2016.033647

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 120, de 2016, debidamente aprobado, con el resultado de la auditoría practicada por esta Contraloría General, al convenio de donación N° TF-015967 del Banco Mundial, denominado Informe Bial de Actualización, durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2015, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
PRISCILA JARA FUENTES
ABOGADO
Jefe División de Auditoría Administrativa

RTE
ANTECED

AL SEÑOR
AUDITOR MINISTERIAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PRESENTE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCION DE DOCUMENTOS
11 MAY 2016
JESUS SOTO
OFICINA DE PARTES



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

PTMO N° 13.519/16
REF N° 174.355/16
DAA N° 853/16

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

SANTIAGO, 06.MAY.2016.033648

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 120, de 2016, debidamente aprobado, con el resultado de la auditoría practicada por esta Contraloría General, al convenio de donación N° TF-015967 del Banco Mundial, denominado Informe Bial de Actualización, durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2015, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente.



Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
PRISCILA JARA FUENTES
ABOGADO
Jefe División de Auditoría Administrativa



AL SEÑOR
AUDITOR MINISTERIAL
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

PTMO N° 13.519/16
REF N° 174.355/16
DAA N° 854/16

REMITE INFORME FINAL N° 120, DE 2016,
SOBRE AUDITORÍA AL PROYECTO
INFORME BIENAL DE ACTUALIZACIÓN
EJECUTADO POR LA AGENCIA DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE
CHILE Y EL MINISTERIO DEL MEDIO
AMBIENTE, FINANCIADO CON LOS
RECURSOS DEL CONVENIO DE
DONACIÓN N° TF-015967 DEL BANCO
MUNDIAL.

SANTIAGO, 06.MAY 2016.033649

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 120, de 2016, debidamente aprobado, con el resultado de la auditoría practicada por esta Contraloría General, al convenio de donación N° TF-015967 del Banco Mundial, denominado Informe Bienal de Actualización, durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2015, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente.



Saluda atentamente a Ud.,

FOR ENVIAR DEL CONTRALOR GENERAL
PRISCILA JARA FUENTES
ABOGADO
Jefe División de Auditoría Administrativa

AL SEÑOR
DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PRESENTE





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

PTMO N° 13.519/16
REF N° 174.355/16
DAA N° 855/16

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

SANTIAGO, 06.MAY.2016.033650

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 120, de 2016, debidamente aprobado, con el resultado de la auditoría practicada por esta Contraloría General, al convenio de donación N° TF-015967 del Banco Mundial, denominado Informe Bienal de Actualización, durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2015, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Saluda atentamente a Ud.,



POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
PRISCILA JARA FUENTES
ABOGADO
Jefe División de Auditoría Administrativa



AL SEÑOR
AUDITOR INTERNO
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

PTMO N° 13.519/16
REF N° 174.355/16
DAA N° 856/16

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

SANTIAGO, 06.MAY.2016.033651

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 120, de 2016, debidamente aprobado, con el resultado de la auditoría practicada por esta Contraloría General, al convenio de donación N° TF-015967 del Banco Mundial, denominado Informe Bienal de Actualización, durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2015, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Saluda atentamente a Ud.,



POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
PRISCILA JARA FUENTES
ABOGADO
Jefe División de Auditoría Administrativa

A LA SEÑORA
ANA LUCÍA JIMÉNEZ NIETO
ESPECIALISTA FINANCIERA BIRF
AVENIDA 12 DE OCTUBRE N° 1.830 Y CORDERO
EDIFICIO WORLD TRADE CENTER, TORRE B
QUITO - ECUADOR

RTE
ANTECED



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

PTMO N° 13.519/16
REF N° 174.355/16
DAA N° 860/16

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

SANTIAGO, 06.MAY 2016.033652

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 120, de 2016, debidamente aprobado, con el resultado de la auditoría practicada por esta Contraloría General, al convenio de donación N° TF-015967 del Banco Mundial, denominado Informe Bienal de Actualización, durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2015, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTROLADOR GENERAL
PRISCILA JARA FUENTES
ABOGADO
Jefe División de Auditoría Administrativa

Jefe Subrogante
Unidad Técnica de Control Externo

AL SEÑOR
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL EXTERNO
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

MS

RTE
ANTECED



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

ÍNDICE

MATERIA
A. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO.
B. ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS, ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS, ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA ESPECIAL DESIGNADA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
1. DICTAMEN DE AUDITORÍA.
2. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS AL 31.12.2015.
C. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO.

gk



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

A. ANTECEDENTES GENERALES



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO E INFORME BIENAL DE ACTUALIZACIÓN, FINANCIADO CON RECURSOS DEL CONVENIO DE DONACIÓN N° TF-015967 DEL BANCO MUNDIAL, ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE, Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

SANTIAGO, 06 MAYO 2016

1. Descripción y objetivo general.

La administración y gestión financiera del convenio de donación es realizada por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, en adelante e indistintamente AGCI, entidad intermediaria entre el Banco y el Ministerio del Medio Ambiente.

El beneficiario del convenio antes mencionado es el aludido Ministerio que, a través de la Subsecretaría del Medio Ambiente, desarrolla el proyecto denominado Informe Bienal de Actualización, en la temática del cambio climático, a ser reportado a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

2. Objetivos específicos del proyecto.

- Recopilación de información sobre circunstancias nacionales y los arreglos institucionales pertinentes a la preparación de las comunicaciones nacionales sobre una base continuada.
- Desarrollar un inventario nacional de emisiones antropogénicas por fuentes y el retiro mediante sumideros no controlados por el Protocolo de Montreal, incluyendo un informe de inventario nacional.
- Recopilación de información sobre acciones de mitigación y sus efectos, incluyendo las metodologías asociadas y los supuestos.
- Identificación de restricciones y brechas, y de necesidades financieras, técnicas y de capacidad relacionadas, incluyendo una descripción del apoyo requerido y recibido.
- Recopilación de información acerca del nivel de apoyo recibido para permitir la preparación y presentación del Informe Bienal de Actualización.
- Recopilación de información sobre informes y verificación de mediciones internas.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

- Recopilación de cualquier otra información que se considere pertinente hacia el logro del objetivo del Convenio y apropiado para ser incluido en el Informe Bienal de Actualización.

- Publicación y presentación del Informe de Actualización Bienal a la UNFCCC.

3. Período cubierto.

28 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2015.

4. Términos y expresiones mencionadas en el Informe.

- "Banco" o "BIRF": Banco Mundial o Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, entidad con la cual se ha firmado el Convenio de Donación.
- "La Receptora": República de Chile.
- "AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE – AGCI": Actúa como contraparte financiera para la implementación del proyecto.
- "MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE-SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE": Actúa como entidad responsable de la implementación y ejecución del proyecto.
- "Contraloría General" u "Organismo Contralor": Contraloría General de la República de Chile, entidad encargada de emitir los dictámenes de auditoría del proyecto.
- "INTOSAI": Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, cuyas normas son compatibles con las de la Contraloría General de la República, en base a las cuales se ejecuta la auditoría y se emiten los dictámenes correspondientes.
- "SOEs" Solicitudes de desembolsos: Se refiere a los certificados que se presentan al Banco informando los gastos ejecutados por el proyecto.
- "Cuenta Designada": Cuenta especial en dólares, abierta exclusivamente para el manejo de los recursos del proyecto, en el Banco del Estado.
- "UNFCCC": Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, por sus siglas en inglés.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA
AUDITORÍA DEL CONVENIO DE DONACIÓN.

1. Evaluación de la estructura de control interno de la entidad administradora, relacionada con el convenio de donación.

1.1. Objetivos generales.

Cabe señalar que la evaluación de los controles internos efectuada no es igual que la requerida para una auditoría financiera normal, la que se ejecuta principalmente para propósitos de planeación. La revisión realizada se hizo con la finalidad de obtener un cierto nivel de satisfacción en cuanto a la existencia y suficiencia de los controles internos establecidos.

- a) Efectividad y confiabilidad de los procedimientos contables y administrativos de la entidad, que inciden directamente en el proyecto.

Para la realización de las actividades del proyecto, los fondos provenientes del convenio de donación fueron depositados directamente en la cuenta corriente de la AGCI en dólares N° 00108034246, denominada Chilean First Biennial Update Report, del Banco del Estado de Chile.

Mediante la revisión de las cartolas y conciliaciones bancarias se comprobó que los recursos fueron puestos a disposición de la AGCI en la cuenta bancaria ya mencionada, cuyo saldo, al 31 de diciembre de 2015, ascendente a U\$ 103.203,57 y equivalente a \$ 73.000.013, se encuentra conciliado con los registros contables.

A su vez, la AGCI habilitó una segunda cuenta corriente N°000090005978, del Banco del Estado, para depositar en moneda local los recursos de la donación.

La operatoria entre las cuentas corrientes consiste en traspasar los dólares que son abonados por el Banco Mundial en la cuenta en dólares de la AGCI a la cuenta corriente en pesos de la misma entidad, y que es utilizada para efecto de realizar los pagos relacionados con la ejecución del proyecto.

- b) Efectividad y confiabilidad de los controles internos, referidos directamente al proyecto.

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile, es la encargada de llevar la contabilidad del convenio de donación para lo cual utiliza dos sistemas, el primero corresponde al Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE, mediante el cual se registran los ingresos y gastos efectuados con recursos de la donación. El segundo, denominado Sistema Patrimonial, permite controlar en forma detallada las operaciones que guardan relación con el proyecto.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

c) Solicitudes de desembolsos o rendiciones de gastos.

Se verificó que la AGCI, en su calidad de entidad administradora del proyecto, al 31 de diciembre de 2015, había recibido como anticipo la suma de US\$ 140.800, equivalente a \$ 87.214.336, los cuales fueron depositados en la corriente N° 00108034246 del Banco del Estado.

Respecto a los desembolsos efectuados, se presentó como solicitud de desembolso la suma de US\$ 37.596,43, equivalente a \$ 25.650.264, por concepto de rendición de gastos al 31 diciembre de 2015, los cuales incluyen el monto por concepto de gastos bancarios de US\$ 55, equivalentes a \$34.068.

1.2. Procedimientos que se utilizaron para realizar la evaluación de la estructura de control interno de la entidad administradora.

Los recursos percibidos por la AGCI se validaron a través de las dos cuentas corrientes habilitadas por el servicio durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2014 y el 31 diciembre de 2015.

Asimismo, respecto a los desembolsos se comprobó que estos estuviesen debidamente respaldados con la documentación legal pertinente y su correspondiente registro contable; además de la presentación de los informes de avance requeridos en el convenio de donación.

2. Planificación de la auditoría.

Objetivos:

- Emitir una opinión sobre si los estados financieros del proyecto, al 31 de diciembre de 2015, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los fondos recibidos y los desembolsos efectuados, así como las inversiones acumuladas durante el periodo auditado.
- Emitir un informe con respecto a lo adecuado de la estructura de control interno de la entidad administradora, AGCI, en relación con los aspectos financieros del proyecto.
- Emitir una opinión acerca de a) si los gastos incluidos en las solicitudes de desembolsos presentadas al Banco son elegibles, y por tanto, si la información presentada en éstas es razonablemente confiable; b) si los procedimientos de contabilidad y control interno utilizados en la preparación de los SOEs son adecuados; y, c) si los fondos del convenio de donación han sido utilizados únicamente para los fines del proyecto.

3. Auditoría de los estados financieros del proyecto.

Principales procedimientos a aplicar:

- Planificación de la auditoría a realizar.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

- Solicitar formalmente a la Agencia de Cooperación Internacional de Chile la entrega de los estados financieros, de la información, de los antecedentes y de la documentación legal de respaldo de las operaciones del proyecto.
- Conocer y realizar una evaluación de la efectividad y existencia de los controles internos implementados para la ejecución del proyecto.
- Efectuar el examen documental respectivo y la comprobación aritmética de las operaciones, el registro contable y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
- Validar las cifras presentadas en los estados financieros con los antecedentes obtenidos en el punto precedente.
- Realizar una reunión con la unidad administradora del proyecto, sobre las observaciones derivadas de la labor de auditoría llevada a cabo, con el fin de obtener su opinión y, de ser necesario, solicitar la información respecto de controles alternativos utilizados, para cumplir con el control interno del proyecto.

4. Ejecución de la auditoría.

Auditoría de Estados Financieros.

Para efectos de la emisión del respectivo dictamen de auditoría, la entidad administradora, AGCI, presentó a este Organismo de Control los estados financieros del convenio de donación, realizándose el examen de acuerdo a lo planificado y conforme a lo definido en la Resolución N° 20, de 2015, de este origen, que Fija Normas Que Regulan las Auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

B. ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS, ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS, ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA ESPECIAL DESIGNADA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO E INFORME BIENAL DE ACTUALIZACIÓN, FINANCIADO CON RECURSOS DEL CONVENIO DE DONACIÓN N° TF-015967 DEL BANCO MUNDIAL, ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE, Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

SANTIAGO, 06 MAYO 2016

SEÑOR
DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE
PRESENTE

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Fuentes y Usos de Fondos y al Estado de Inversiones Acumuladas, Estado de Movimientos de la Cuenta Especial Designada, con sus notas a los estados financieros por el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2015, correspondiente al proyecto "Informe Bienal de Actualización, financiado con recursos del convenio de donación N° TF015967, suscrito entre la República de Chile y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, en su calidad de administrador financiero de los recursos. Nuestra labor consiste en emitir una opinión respecto de los mismos, sobre la base de la auditoría practicada.

Nuestro examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría de la Contraloría General de la República, las cuales son compatibles con las promulgadas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, INTOSAI. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores de carácter significativo. Un examen de esta naturaleza comprende el análisis sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y los datos informativos contenidos en los estados financieros. El examen considera evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación en general de los estados financieros. Consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para emitir el respectivo dictamen.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los flujos acumulados de efectivo, la solicitud de desembolso y la disponibilidad de fondos del proyecto, así como las transacciones ejecutadas durante el período comprendido entre el 28 de agosto de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, y que los gastos se han aplicado a los fines previstos en el convenio de donación N° TF015967, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

La política de la administración del proyecto “Informe Bienal de Actualización”, consiste en preparar los estados financieros adjuntos sobre la base del Método de Efectivo. Por este método, los ingresos de efectivo se reconocen cuando se reciben y los gastos en efectivo se reconocen cuando se realiza el pago respectivo, y no cuando se incurre en los mismos.



verónica Jorquera Arévalo
Jefe de Área
Trabajo, Agricultura
y Desarrollo Social



PROYECTO FIRST BIENNIAL UPDATE REPORT
Donación TF015967 Chile

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
(Expresado en U.S. dólares)
Por el Periodo comprendido entre 28/08/2014 al 31/12/2015

	TOTAL ACUMULADO al 31 de Diciembre 2014	MONTO RENDIDO AL 31 DE Diciembre 2015	TOTAL ACUMULADO al 31 de Diciembre 2015
(1) FUENTES DE FONDOS (ingresos):			
GEF (Banco Mundial)	0,00	140.800,00	140.800,00
TOTAL FUENTES	0,00	140.800,00	140.800,00
USO DE FONDOS (gastos):			
COMPONENTE 1 Biennial Update Report			
Consultoría de servicios	0,00	26.000,00	26.000,00
Bienes	0,00	2.284,50	2.284,50
Entrenamiento	0,00	959,93	959,93
COMPONENTE 2 Project Management			
Consultoría de servicios	0,00	8.297,00	8.297,00
Entrenamiento	0,00	0,00	0,00
Gastos operacionales	0,00	55,00	55,00
(2) TOTAL USOS	0,00	37.596,43	37.596,43
Saldo disponible	0,00	103.203,57	103.203,57


 Katherine Cisneros Castillo
 Jefa de Administración y Finanzas
 Agencia de Cooperación Internacional de Chile


 Ricardo Herrera Saldías
 Director Ejecutivo
 Agencia de Cooperación Internacional de Chile



PROYECTO FIRST BIENNIAL UPDATE REPORT

DONACIÓN / PRESTAMO BIRF TF015967

USO DE FONDOS DEL PROYECTO POR COMPONENTE Y POR ACTIVIDAD

Por el Periodo comprendido entre 28/08/2014 al 31/12/2015
(Expresado en U.S. dólares)

Acumulado al 31 de Diciembre 2014

COMPONENTE Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO:	SALDOS REALES		SALDOS ESTIMADOS		VARIACIONES		Presupuesto Anual Proyecto
	Semestre	Acumulado	Semestre	Acumulado	Semestre	Acumulado	
	BIRF	BIRF	BIRF	BIRF	BIRF	BIRF	
COMPONENTE 1 Biennial Update Report	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 National GHG Inventory Expert	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Mitigation and MRV Experto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Other external consultancies	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4 Goods	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.5 Training, Workshops, Cost Operational	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMPONENTE 2 Project Management	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 Administrative Project Coordinator	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acumulado al 31 de Diciembre 2015

COMPONENTE Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO:	SALDOS REALES		SALDOS ESTIMADOS		VARIACIONES		Presupuesto Anual Proyecto
	Semestre	Acumulado	Semestre	Acumulado	Semestre	Acumulado	
	BIRF	BIRF	BIRF	BIRF	BIRF	BIRF	
COMPONENTE 1 Biennial Update Report	28.280,86	29.299,43	240.082,00	266.441,00	-211.801,14	-237.141,57	266.441,00
1.1 National GHG Inventory Expert	15.000,00	15.000,00	5.000,00	20.000,00	10.000,00	-5.000,00	20.000,00
1.2 Mitigation and MRV Experto	11.000,00	11.000,00	6.600,00	17.600,00	4.400,00	-6.600,00	17.600,00
1.3 Other external consultancies	0,00	0,00	188.200,00	188.200,00	-188.200,00	-188.200,00	188.200,00
1.4 Goods	1.320,93	2.284,50	0,00	0,00	1.320,93	2.284,50	0,00
1.5 Training, Workshops, Cost Operational	959,93	1.014,93	40.282,00	40.641,00	-39.322,07	-39.626,07	40.641,00
COMPONENTE 2 Project Management	8.297,00	8.297,00	5.927,00	14.224,00	2.370,00	-5.927,00	14.224,00
2.1 Administrative Project Coordinator	8.297,00	8.297,00	5.927,00	14.224,00	2.370,00	-5.927,00	14.224,00
TOTAL	36.577,86	37.596,43	246.009,00	280.665,00	-209.431,14	-243.068,57	280.665,00


Katherine Cisneros Castillo
Jefa de Administración y Finanzas
Agencia de Cooperación Internacional de Chile


Ricardo Herrera Saldías
Director Ejecutivo
Agencia de Cooperación Internacional de Chile



Estado de Movimientos de la Cuenta Designada
 Por el Periodo comprendido entre 28/08/2014 al 31/12/2015

Nombre del Proyecto: First Biennial Update Report
 Préstamo/Credito/Donacion IDA/BIRF N°: TF015967
 Banco de depósito: Banco Estado
 Numero de Cuenta: 108034246
 Numero de sub-cuenta en caso de Cuenta Operativa: 9005978

	<u>al 31 de Diciembre de 2014</u>	<u>al 31 de Diciembre de 2015</u>
1 Depósito Inicial.	\$0,00	\$140.800,00
2 Menos – Montos Recuperados for el BIRF	\$0,00	\$0,00
3 Saldo por Recuperar.	\$0,00	\$140.800,00
4 Saldo de acuerdo al estado bancario adjunto (31 de Diciembre de 2015)	\$0,00	\$103.203,57
5 Monto de la Solicitud No. ____ (anexa)	\$0,00	\$0,00
6 MAS Monto pendiente de Reembolso por el BIRF 1/	\$0,00	\$0,00
7 MAS Retiros efectuados aún no solicitados al BIRF 2/	\$0,00	\$37.596,43
8 MENOS Montos Debitados después de la fecha del estado adjunto.	\$0,00	\$0,00
9 MENOS Intereses	\$0,00	\$0,00
10 Total para reconciliar (4+5+6+7-8-9)	\$0,00	\$140.800,00
11 Diferencia entre (3 y 10)	\$0,00	\$0,00

Explicacion de Diferencia y/o Observaciones:			
1/ Valor pendiente de reembolso por el BIRF/IDA.			
No. de solicitud	Monto		0
No. de solicitud	Monto		0
Total			0
2/ Retiros efectuados aún no solicitados al BIRF/IDA.			
	N°	Fecha	Montos
	2	-	-
	4	-	-
	11	-	-
	13	-	-
	16	-	-
	24	-	-
	26	-	-
	35	-	-
	38	-	-
	42	-	-
	43	-	-
	44	-	-
	58	-	-
	59	-	-
	70	-	-
	78	-	-
	Total		-

Fecha	Montos
16-04-2015	55,00
20-05-2015	963,57
11-08-2015	2.500,00
18-08-2015	29,70
18-08-2015	5.885,00
03-09-2015	6.478,00
09-09-2015	326,80
24-09-2015	100,43
30-09-2015	145,95
05-10-2015	6.478,00
07-10-2015	94,27
07-10-2015	183,82
04-11-2015	6.478,00
06-11-2015	112,59
09-12-2015	6.478,00
16-12-2015	1.287,30
	37.596,43


 Katherine Cisneros Castillo
 Jefa de Administración y Finanzas
 Agencia de Cooperación Internacional de Chile


 Ricardo Herrera Saldías
 Director Ejecutivo
 Agencia de Cooperación Internacional de Chile



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DONACION BANCO MUNDIAL N° TF 015967

"Proyecto Chile – Informe Bienal de Actualización (BUR)"

Naturaleza de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) es un servicio público chileno, creado en el año 1990, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es captar, proporcionar y administrar recursos de cooperación internacional, a través de la articulación de las ofertas y demandas de cooperación internacional, así como de la difusión de oportunidades de formación y perfeccionamiento de recursos humanos en el exterior.

Encabeza y articula el Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Chile. Coordina la cooperación que entrega Chile a países de igual o menor desarrollo y articula oportunidades de cooperación en favor de Chile para superar áreas definidas como prioritarias y deficitarias del desarrollo nacional.

En la actualidad, con su nueva definición de Política y Estrategia 2015-2018, la AGCI promueve la cooperación para el desarrollo como un pilar y una parte integral de nuestra política exterior. Estos lineamientos de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, presentan por primera vez de manera explícita, la visión y los fundamentos de la Cooperación Chilena para el Desarrollo, definiendo una Estrategia que señala los objetivos específicos para el actual período gubernamental 2015 – 2018.

Esta formulación se sostiene sobre la base de una idea de cooperación ligada fuertemente al enfoque basado en derechos humanos, orientados al desarrollo inclusivo y sostenible, lo que constituye el mayor desafío y prioridad pública, dadas las profundas brechas de desigualdad, entre y al interior de los países de la región.

Objetivo del Convenio de Donación

La República de Chile, a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, AGCI, ha recibido una donación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Mundial (BM) por un monto equivalente a US\$352.000 y se propone utilizar los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la adquisición de bienes y la contratación de los servicios conexos y los servicios de consultoría en el marco de este proyecto. A estos efectos, el receptor de los fondos ejecutará las actividades de la Donación en sociedad con el Ministerio del Medio Ambiente de Chile (MMA). Para ello se ha firmado un Convenio Subsidiario entre AGCI y MMA que establece los derechos y deberes de cada organismo en la ejecución del proyecto.



Este proyecto tiene como objetivo el desarrollo del primer informe bienal de actualización de Chile en la temática del cambio climático, en el marco del Protocolo de Montreal a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

Los informes bienales de actualización deberán proporcionar información actualizada respecto de las comunicaciones nacionales más recientes en las siguientes esferas:

- a) Las circunstancias nacionales y los arreglos institucionales relativos a la preparación de las comunicaciones nacionales, de manera continua;
- b) Los inventarios nacionales de las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción antropógena por los sumideros de todos los gases de efecto invernadero (GEI) no controlados por el Protocolo de Montreal, incluido el informe del inventario nacional;
- c) Las medidas de mitigación y sus efectos, con inclusión de las metodologías y los supuestos conexos;
- d) Las limitaciones y carencias, y las necesidades financieras, técnicas y de capacidad conexas, con una descripción del apoyo necesario y recibido;
- e) El nivel de apoyo recibido para posibilitar la preparación y la presentación de los informes bienales de actualización;
- f) La medición, notificación y verificación a nivel nacional;
- g) Cualquier otra información que la Parte no incluida en el anexo I de que se trate considere pertinente para el logro del objetivo de la Convención y adecuada para su inclusión en el informe bienal de actualización.

La licitación de contratos financiados por la donación se llevará a cabo conforme al procedimiento indicado en el folleto publicado por el Banco Mundial titulado *Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos la AIF*, edición actual, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas. Los servicios de consultoría se seleccionarán conforme a las *Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial*, edición actual. Complementariamente, y en virtud de las características del Proyecto, a los procedimientos recién descritos del Banco para los casos expresamente indicados en sus normas, también podrán ejecutarse adquisiciones bajo la Normativa de Compras Públicas del Estado de Chile Ley N°19.886 y su Reglamento.

A medida que estén disponibles se publicarán anuncios específicos de adquisiciones para los contratos a ser licitados conforme a los procedimientos de licitación pública internacional (LPI) del Banco Mundial y para los contratos de consultores de alto valor, en *UN Development Business UNDB* ([link: www.devbusiness.com](http://www.devbusiness.com)), *dgMarket* y en la plataforma gubernamental de adquisiciones del Estado de Chile, Portal Mercado Público, ([link: www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)), para aquellas compras que se ejecuten según la normativa nacional.

El Proyecto cuenta con un presupuesto y un plan de adquisiciones; documentación que permite un adecuado seguimiento tanto de las actividades como del presupuesto asociado.

Resumen de los criterios contables aplicados

- a) Bases utilizadas para la preparación del Estado:

Los Estados Financieros (Estado de Fuentes y Usos de Fondos, Estados de Inversiones Acumuladas) se prepararon en base al método efectivo, mediante el cual los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.



Con la finalidad de presentar en dólares americanos, los Estados Financieros (Estado de Fuentes y Usos de Fondos y Estados de Inversiones Acumuladas) se tomaron las siguientes consideraciones:

Los ingresos correspondientes a los recursos desembolsados por el Banco Mundial con cargo a la contribución de la donación, fueron solicitados vía internet, a través del portal Client Connection (<https://clientconnection.worldbank.org>) del Banco Mundial y abonados directamente a la cuenta Designada en el Banco Estado (Cuenta N° 108034246), de acuerdo a lo estipulado en los anexos:

- Pautas para el desembolso para proyectos del Banco Mundial de mayo de 2006 y
- Condiciones Estándar respecto de Subvenciones Efectuadas por el Banco Mundial a partir de Fondos Diversos, con fecha al 15 de Febrero de 2012.

Los gastos efectuados con cargo a la contribución de la Donación, están de acuerdo con las solicitudes de desembolso presentadas a lo largo del programa, siendo expresadas en dólares americanos cuya conversión se realiza de acuerdo al tipo de cambio entregado por el Banco Estado en el momento de la transferencia de dólares a pesos.

c) Periodos Cubiertos:

Incluye las operaciones desde el 28 de Agosto de 2014, hasta el día 31 de Diciembre de 2015.

d) Plan de Cuentas:

Las operaciones del Proyecto, se registraron en un sistema contable patrimonial, imputándose los gastos a cada una de las cuentas contables correspondientes.



Nº Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débitos	Créditos	Saldos		Inventario		Resultado	
				Deudor	Acreedor	Activos	Pasivos	Pérdidas	Ganancias
111020001	Banco Cta Cte Pesos N° 9005978	37.541,43	37.541,43						
111020001	Banco Cta Cte Dólares N° 108034246	140.745,00	37.541,43	103.203,57		103.203,57			
121010002	Muebles y Enseres	94,27	-	94,27		94,27			
121010003	Equipos Computacionales y Periféricos	2.190,23	-	2.190,23		2.190,23			
211010101	Proveedores	2.968,35	2.968,35						
211010102	Honorarios por Pagar	30.867,30	30.867,30						
211010103	Retención Impuesto de 2 Categoría	3.429,70	3.429,70						
211010104	Viáticos por Pagar	276,08	276,08						
211010105	Reembolsos por Pagar	-	-						
211010106	Otros por Pagar	-	-						
311010101	Ingresos Proyecto - Aporte Banco Mundial	-	140.800,00		140.800,00				140.800,00
311010102	Ingresos Proyecto - Aporte Nacional	-	-						
411010001	Consultoría Especializada - Experto Inventario	15.000,00	-	15.000,00				15.000,00	
411010002	Consultoría Especializada - Experto Mitigación	11.000,00	-	11.000,00				11.000,00	
411010003	Consultoría Especializada - Otros	-	-						
411015001	Asesoría Técnica Proyecto	-	-						
411019001	Información / Difusión	-	-						
411020002	Asistente Administrativo	8.297,00	-	8.297,00				8.297,00	
411040001	Pasajes	-	-						
411040002	Hospedaje	-	-						
411050001	Misiones Internacionales para sector Pub/Privado	-	-						
411060001	Pasantía Internacional	-	-						
411070001	Seminarios Internacional	-	-						
411080001	Capacitación, Talleres	786,70	-	786,70				786,70	
411110001	Arriendo de Oficina	-	-						
411110002	Papejería	173,23	-	173,23				173,23	
411110003	Artículos de Oficina	-	-						
411110004	Otros	-	-						
411110005	Gastos Bancarios	55,00	-	55,00				55,00	
413000001	Auditoría	-	-						
444010101	Fluctuación de Cambio	-	-						
Totales		253.424,29	253.424,29	140.800,00	140.800,00	105.488,07	-	35.311,93	140.800,00
Resultado		-	-				105.488,07	105.488,07	
Totales Iguales		253.424,29	253.424,29	140.800,00	140.800,00	105.488,07	105.488,07	140.800,00	140.800,00

e) Moneda

La moneda de curso legal en Chile es el peso, pero para los efectos de la presentación de los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos.

Estado de Fuentes y uso de Fondos - Donación TF015967

El Estado de Fuentes y Usos de Fondos, se ha preparado para todo el período señalado anteriormente y está dividido en dos partes: la correspondiente al financiamiento de Fondos y la correspondiente a los Usos de Fondos, ambos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2015, y expresado en dólares americanos.

- a) Fuentes: El financiamiento de Fondos fue solo de parte del Banco Mundial.
- b) Usos: Los Usos de Fondos, corresponden a lo gastado por las diferentes categorías de gastos del proyecto.



Cuenta Designada

Las transferencias del Banco Mundial se reciben en la cuenta corriente en dólares del Banco Estado N° 108034246 apertura especialmente para estos efectos.

Cuenta corriente en moneda nacional para el control de los fondos del proyecto

Adicionalmente se abrió una cuenta bancaria en pesos en el Banco Estado N° 9005978, donde los fondos retirados de la cuenta Designada serán depositados para realizar exclusivamente los pagos bajo el Proyecto Informe Bienal de Actualización (BUR).

El anexo N° 1, muestra los movimientos contables y bancarios de la cuenta corriente en pesos, la cual permite llevar el control sobre los recursos recibidos en donación por parte del Banco Mundial y sus desembolsos.

La operatoria de la cuenta corriente fue la siguiente, cada vez que correspondía pagar una factura, boleta de honorarios, viático u otro desembolso asociado al proyecto, se solicita a Tesorería que realice el traspaso de dólares (Cta.Cte en Dólar 108034246) a pesos a la Cta. Cte. N° 9005978, en el monto exacto de la factura, boleta de honorarios u otro documento, según corresponda. Después, Tesorería gira cheques de la cuenta corriente en pesos el monto para pagar el desembolso correspondiente.

La cuenta corriente Dólar N° 108034246 tuvo los siguientes movimientos en dólares.

Fecha	Concepto	Ingreso USD	Egreso USD	Saldo USD
16-04-2015	Abono	140.745,00		140.745,00
20-05-2015	Cargo		963,57	139.781,43
11-08-2015	Cargo		2.500,00	137.281,43
18-08-2015	Cargo		29,70	137.251,73
18-08-2015	Cargo		5.885,00	131.366,73
03-09-2015	Cargo		6.478,00	124.888,73
09-09-2015	Cargo		326,80	124.561,93
24-09-2015	Cargo		100,43	124.461,50
30-09-2015	Cargo		145,95	124.315,55
05-10-2015	Cargo		6.478,00	117.837,55
07-10-2015	Cargo		94,27	117.743,28
07-10-2015	Cargo		183,82	



				117.559,46
Gob 6.414 de 2015	Cargo		6.478,00	111.081,46
06-11-2015	Cargo		112,59	110.968,87
09-12-2015	Cargo		6.478,00	104.490,87
16-12-2015	Cargo		1.287,30	103.203,57
	Total	140.745,00	37.541,43	103.203,57

Detalle de Ingresos Acumulados

El anexo N° 2 muestra los ingresos por concepto de la Donación N° TF015967, el primer anticipo entregado el 16 de abril de 2015, cuyo monto total desembolsado por el Banco Mundial para la ejecución del proyecto alcanzo la cifra de U\$ 140.800,00 dólares americanos.

Como se aprecia en cuadro adjunto, el primer aporte quedo abonado en la Cta.Cte Dólar N° 108034246, de la cual se descontaron comisiones bancarias por operaciones de moneda extranjera por parte del Banco intermediario.

Así mismo, en anexo N° 3 se muestra los ingresos donados en dólares convertidos en moneda nacional según el tipo de cambio, lo cual se tiene como resultado que el monto disponible total del proyecto en moneda nacional fue de \$ 87.180.268 descontando la comisión del banco intermediario.

Detalle de Gastos por Categoría

El anexo N° 4 presenta en forma detallada los desembolsos efectuados con recursos aportados por la donación y registrados en el sistema contable patrimonial, esta información es la base con la que se preparan las rendiciones de gastos (SOE) enviadas al Banco Mundial.

Tipo de cambio

Todos los pagos fueron efectuados en pesos y convertidos a dólares de los Estados Unidos, para efectos de la rendición de cuentas al Banco Mundial.

El tipo de cambio utilizado para convertir los pagos efectuados e informados en los Certificados de Gastos (SOE), es el señalado por el Banco Estado en el momento de cada transferencia de dólares a pesos.



El monto total del convenio ascendió a USD 352.000,00.

El monto total transferido por el Banco Mundial al 31.12.15, ascendió a USD 140.800,00 (Fuente: Certificado Banco Mundial)

El saldo pendiente por transferir al 31.12.15 era de USD 211.200,00

Hechos posteriores

Con fecha 2 de Febrero de 2016 se presentó la primera solicitud de desembolso al Banco Mundial (SOE) por US\$ 37.541,43, el que fue aprobado por el Banco con fecha 3 de Febrero del 2016.

Katherina Cisneros Castillo
Jefa de Administración y Finanzas
Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Juan Luis Eugenio Pérez Monje
Director Ejecutivo (S)
Agencia de Cooperación Internacional de Chile



ANEXOS



Agencia para la Cooperación Internacional (AGCI) – Ministerio de Relaciones Exteriores
Informe Convenio de Donación N° TF015967
ANEXO 1

Libros Mayor Cuentas Banco - Sistema Patrimonial BUR									
Cta. N°: 111010001 - Banco Cta Cte Pesos N° 9005978 (en \$)					Cta. N°: 111010001 - Banco Cta Cte Pesos N° 9005978 (en US\$)				
Fecha	N° Asiento	Glosa Asiento	Debe	Haber	Fecha	N° Asiento	Glosa Asiento	Debe	Haber
20-05-2015	4	Traspaso de US\$ 963,57 a TC 597 para pagar factura de COIMCO	575,251	0	20-05-2015	4	Traspaso de US\$ 963,57 a TC 597 para pagar factura de COIMCO	963,57	0
26-05-2015	6	Coimco - compra de 1 equipo Desktop Clio 5830 -F.48035	0	575,251	26-05-2015	6	Coimco - compra de 1 equipo Desktop Clio 5830 -F.48035	0	963,57
11-08-2015	11	Traspaso de US\$ 2.500,00 a TC \$676,50 para pagar honorarios de Richard Martínez	1.691,250	0	11-08-2015	11	Traspaso de US\$ 2.500,00 a TC \$676,50 para pagar honorarios de Richard Martínez	2.500,00	0
11-08-2015	12	Richard Martínez - Pago Servicios mes de Julio B.17	0	1.522,125	11-08-2015	12	Richard Martínez - Pago Servicios mes de Julio B.17	0	2.250,00
18-08-2015	13	Traspaso de US\$29,7 aTC \$681,17 para pagar viático a Rodrigo Cabrera	20,231	0	18-08-2015	13	Traspaso de US\$29,7 aTC \$681,17 para pagar viático a Rodrigo Cabrera	29,7	0
18-08-2015	15	Rodrigo Cabrera - Pago Viático por viaje a Copiapó	0	20,231	18-08-2015	15	Rodrigo Cabrera - Pago Viático por viaje a Copiapó	0	29,7
18-08-2015	16	Traspaso de US\$ 5.885 a TC \$681,00 para pago de honorarios	4.007,685	0	18-08-2015	16	Traspaso de US\$ 5.885 a TC \$681,00 para pago de honorarios	5.885,00	0
20-08-2015	18	Richard Martínez - Servicios mes de Agosto B.18	0	1.532,250	20-08-2015	18	Richard Martínez - Servicios mes de Agosto B.18	0	2.250,00
31-08-2015	21	Contabiliza Pago B.H. N° 4, honorarios mes de agosto de 2015, Mabel Anchundia	0	726,286	31-08-2015	21	Contabiliza Pago B.H. N° 4, honorarios mes de agosto de 2015, Mabel Anchundia	0	1.066,50
31-08-2015	22	Contabiliza Pago B.H. N° 143, honorarios mes de agosto de 2015, Rodrigo Cabrera	0	1.348,380	31-08-2015	22	Contabiliza Pago B.H. N° 143, honorarios mes de agosto de 2015, Rodrigo Cabrera	0	1.980,00
03-09-2015	24	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos, US\$ 6.478 a T/C 682	4.417,996	0	03-09-2015	24	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos, US\$ 6.478 a T/C 682	6.478,00	0
08-09-2015	25	Contabiliza pago de impuestos retenidos honorarios de agosto de 2015	0	400,769	08-09-2015	25	Contabiliza pago de impuestos retenidos honorarios de agosto de 2015	0	588,5
08-09-2015	25	Contabiliza pago de impuestos retenidos honorarios de agosto de 2015	0	169,125	08-09-2015	25	Contabiliza pago de impuestos retenidos honorarios de agosto de 2015	0	250
09-09-2015	26	Contabiliza traspaso de recurso de dólares a pesos, US\$326,80 a T/C 686,58	224,374	0	09-09-2015	26	Contabiliza traspaso de recurso de dólares a pesos, US\$326,80 a T/C 686,58	326,8	0
09-09-2015	31	Pago factura N° 2136600, pasajes a copiapó para Rodrigo Cabrera para Jornada de Capacitación, Latam Airlines Group S.A.	0	224,374	09-09-2015	31	Pago factura N° 2136600, pasajes a copiapó para Rodrigo Cabrera para Jornada de Capacitación, Latam Airlines Group S.A.	0	326,8
14-09-2015	32	Pago B.H. N° 5, honorarios mes de septiembre de 2015; Mabel Anchundia	0	1.091,336	14-09-2015	32	Pago B.H. N° 5, honorarios mes de septiembre de 2015; Mabel Anchundia	0	1.600,20
14-09-2015	33	Pago B.H. N° 19, honorarios mes de septiembre de 2015, Richard Martínez	0	1.534,500	14-09-2015	33	Pago B.H. N° 19, honorarios mes de septiembre de 2015, Richard Martínez	0	2.250,00
14-09-2015	34	Pago B.H. N° 145, honorarios mes de septiembre 2015, Rodrigo Cabrera	0	1.350,360	14-09-2015	34	Pago B.H. N° 145, honorarios mes de septiembre 2015, Rodrigo Cabrera	0	1.980,00
24-09-2015	35	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos; US\$100,43 a T/C 705,06	70,809	0	24-09-2015	35	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos; US\$100,43 a T/C 705,06	100,43	0
25-09-2015	37	Contabiliza pago de viático por pagar, Concepción 23 y 24 de septiembre, Rodrigo Cabrera	0	70,809	25-09-2015	37	Contabiliza pago de viático por pagar, Concepción 23 y 24 de septiembre, Rodrigo Cabrera	0	100,43
30-09-2015	38	Contabiliza traspaso de fondos de dólares a pesos; US\$ 145,95 a T/C 693,09	101,156	0	30-09-2015	38	Contabiliza traspaso de fondos de dólares a pesos; US\$ 145,95 a T/C 693,09	145,95	0
30-09-2015	41	Rodrigo Cabrera, contabiliza pago viático por pagar a Coquimbo del 8 al 10 de septiembre	0	101,156	30-09-2015	41	Rodrigo Cabrera, contabiliza pago viático por pagar a Coquimbo del 8 al 10 de septiembre	0	145,95
05-10-2015	42	Contabiliza traspaso de fondos de dólares a pesos; US\$6.478 a T/C 678	4.392,084	0	05-10-2015	42	Contabiliza traspaso de fondos de dólares a pesos; US\$6.478 a T/C 678	6.478,00	0
07-10-2015	43	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos; US\$ 94,27 a T/C 668,03	62,975	0	07-10-2015	43	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos; US\$ 94,27 a T/C 668,03	94,27	0
07-10-2015	44	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos, US\$183,82 a T/C 668,01	122,794	0	07-10-2015	44	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos, US\$183,82 a T/C 668,01	183,82	0
08-10-2015	47	Contabiliza pago impuestos retenidos, CGR	0	441,800	08-10-2015	47	Contabiliza pago impuestos retenidos, CGR	0	647,8
09-10-2015	52	Contabiliza pago B.H. N°148, mes de octubre de 2015, Rodrigo Cabrera	0	1.342,440	09-10-2015	52	Contabiliza pago B.H. N°148, mes de octubre de 2015, Rodrigo Cabrera	0	1.980,00
09-10-2015	53	Contabiliza pago B.H. N° 6, octubre de 2015, Mabel Anchundia	0	1.084,936	09-10-2015	53	Contabiliza pago B.H. N° 6, octubre de 2015, Mabel Anchundia	0	1.600,20
09-10-2015	54	Contabiliza pago B.H. N°20, mes de octubre, Richard Martínez	0	1.525,500	09-10-2015	54	Contabiliza pago B.H. N°20, mes de octubre, Richard Martínez	0	2.250,00
13-10-2015	55	Contabiliza pago Factura N° 252, cajonera kardex, Fernando Cerón Soto	0	62,975	13-10-2015	55	Contabiliza pago Factura N° 252, cajonera kardex, Fernando Cerón Soto	0	94,27
20-10-2015	56	Pago Factura N° 2157196, pasajes aéreos para R. Cabrera a Concepción, 23 y 24 de septiembre, Latam Airlines Group S.A.	0	122,794	20-10-2015	56	Pago Factura N° 2157196, pasajes aéreos para R. Cabrera a Concepción, 23 y 24 de septiembre, Latam Airlines Group S.A.	0	183,82
04-11-2015	58	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos; US\$6.478 a T/C 685	4.437,430	0	04-11-2015	58	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos; US\$6.478 a T/C 685	6.478,00	0
06-11-2015	59	Contabiliza traspaso de fondos de dólares a euros; US\$112,59 a T/C 687,01	77,350	0	06-11-2015	59	Contabiliza traspaso de fondos de dólares a euros; US\$112,59 a T/C 687,01	112,59	0
10-11-2015	61	Pago Retención de impuestos mes de Octubre	0	439,208	10-11-2015	61	Pago Retención de impuestos mes de Octubre	0	647,8
17-11-2015	65	Pago B.H. N°150, mes de Noviembre de 2015, Rodrigo Cabrera	0	1.356,300	17-11-2015	65	Pago B.H. N°150, mes de Noviembre de 2015, Rodrigo Cabrera	0	1.980,00
17-11-2015	66	Pago B.H. N° 7, honorarios mes de Noviembre de 2015; Mabel Anchundia	0	1.096,137	17-11-2015	66	Pago B.H. N° 7, honorarios mes de Noviembre de 2015; Mabel Anchundia	0	1.600,20
17-11-2015	67	Pago B.H. N°21, mes de noviembre, Richard Martínez	0	1.541,250	17-11-2015	67	Pago B.H. N°21, mes de noviembre, Richard Martínez	0	2.250,00
18-11-2015	68	Contabiliza Pago factura N°20, adquisición tarjetas de visita para personal del proyecto; Printech SPA	0	77,350	18-11-2015	68	Contabiliza Pago factura N°20, adquisición tarjetas de visita para personal del proyecto; Printech SPA	0	112,59
09-12-2015	70	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos; US\$6.478 a T/C 695,50	4.505,449	0	09-12-2015	70	Contabiliza traspaso de recursos de dólares a pesos; US\$6.478 a T/C 695,50	6.478,00	0
11-12-2015	71	Pago Retención de impuestos mes de Noviembre	0	443,743	11-12-2015	71	Pago Retención de impuestos mes de Noviembre	0	647,8
15-12-2015	75	Mabel Anchundia - Pago Servicios es de Diciembre - B.8	0	1.112,939	15-12-2015	75	Mabel Anchundia - Pago Servicios es de Diciembre - B.8	0	1.600,20
15-12-2015	76	Rodrigo Cabrera - Pago Servicios mes de Diciembre - B.152	0	1.377,090	15-12-2015	76	Rodrigo Cabrera - Pago Servicios mes de Diciembre - B.152	0	1.980,00
15-12-2015	77	Richard Martínez - Pago Servicios mes de Diciembre - B.22	0	1.564,875	15-12-2015	77	Richard Martínez - Pago Servicios mes de Diciembre - B.22	0	2.250,00
16-12-2015	78	Contabiliza traspaso de fondos de dólares a pesos, US\$ 1.287,30 a T/C 706,41	909,362	0	16-12-2015	78	Contabiliza traspaso de fondos de dólares a pesos, US\$ 1.287,30 a T/C 706,41	1.287,30	0
23-12-2015	85	Contabiliza pago factura N° 1935, compra equipamiento, Worlcom Chile S.A.	0	866,522	23-12-2015	85	Contabiliza pago factura N° 1935, compra equipamiento, Worlcom Chile S.A.	0	1.226,66
23-12-2015	86	Contabiliza pago factura N° 74, tarjetas de visita adicionales, Printech SPA	0	42,840	23-12-2015	86	Contabiliza pago factura N° 74, tarjetas de visita adicionales, Printech SPA	0	60,64
31-12-2015	88	Pago retención de impuestos mes de Diciembre	0	450,545	31-12-2015	88	Pago retención de impuestos mes de Diciembre	0	647,8
Total Por Cuenta:			25.616.196	25.616.196	Total Por Cuenta:			37.541,43	37.541,43
Saldo Por Cuenta:			0	0	Saldo Por Cuenta:			0	0



Agencia para la Cooperación Internacional (AGCI) – Ministerio de Relaciones Exteriores
Informe Convenio de Donación N° TF015967

INGRESOS ACUMULADOS RECIBIDOS EN DONACION

ANEXO 2

FECHA	N° SOES	Monto Depositado en Cta. Cte. 108034246	Comisión Banco Corresponsal	Total US\$
16-04-2015	Fondo Apertura	140.745,00	55,00	140.800,00
	Totales	140.745,00	55,00	140.800,00



**Agencia para la Cooperación Internacional (AGCI) – Ministerio de Relaciones Exteriores
Informe Convenio de Donación N° TF015967**

INGRESOS POR DONACION PROYECTO BANCO MUNDIAL

ANEXO 3

Comprobante de Ingresos	Fecha	Tipo de Cambio	\$
1164	16-04-2015	619,42	87.180.268
	Totales		87.180.268



Agencia para la Cooperación Internacional (AGCI) – Ministerio de Relaciones Exteriores
Informe Convenio de Donación N° TF015967

ANEXO 4

SOEN N° 1											
N° DE COMPROBANTE	FECHA	N° CATEGORIA	NOMBRE	N° DOCUMENTO BOL / FACT / FORM	MONTO CONTRATO	FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	PAGADO	% DE ELEGIBILIDAD PARA FINANCIAMIENTO	MONEDA Y MONTO PAGADO DE LA CUENTA ESPECIAL (SI PROCEDE)	TIPO DE CAMBIO (T / \$)	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS/BIENES
1706	26-05-2015	GO	Coimco S.A.	48035	\$ 575.251	\$ 575.251	\$ 575.251	100%	US\$ 963,57	597,00	Compra desktop Cio 5830 CORE i5
2735	11-08-2015	CS	Richard Alejandro Martínez Caro	17	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 1.522.125	100%	US\$ 2.250,00	676,50	Contratación de Consultor
2784	18-08-2015	TR	Rodrigo Ignacio Cabrera Lira	S/N	\$ 20.231	\$ 20.231	\$ 20.231	100%	US\$ 29,70	681,17	Viático por viaje Taller en Copiapó
2847	20-08-2015	CS	Richard Alejandro Martínez Caro	2847	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 1.532.250	100%	US\$ 2.250,00	681,00	Contratación de Consultor
3022	31-08-2015	CS	Mabel Corina Anchundia Sandoval	4	US\$ 22.521,00	\$ 22.521	\$ 726.286	100%	US\$ 1.066,50	681,00	Contratación de Asistente del Proyecto
3023	31-08-2015	CS	Rodrigo Ignacio Cabrera Lira	143	US\$ 28.600,00	\$ 28.600	\$ 1.348.380	100%	US\$ 1.980,00	681,00	Contratación Consultor
3145	08-09-2015	CS	Tesorería General de la República	5963530166	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 170.250	100%	US\$ 250,00	681,00	Pago de impuestos retenidos
3145	08-09-2015	CS	Tesorería General de la República	5963530166	US\$ 22.521,00	\$ 22.521	\$ 80.699	100%	US\$ 118,50	681,00	Pago de impuestos retenidos
3145	08-09-2015	CS	Tesorería General de la República	5963530166	US\$ 28.600,00	\$ 28.600	\$ 149.820	100%	US\$ 220,00	681,00	Pago de impuestos retenidos
3145	08-09-2015	CS	Tesorería General de la República	5963530166	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 169.125	100%	US\$ 250,00	676,50	Pago de impuestos retenidos
3178	09-09-2015	TR	Lata Airlines Group S.A.	2136600	\$ 224.374	\$ 224.374	\$ 224.374	100%	US\$ 326,80	686,58	Pasajes aéreos Rodrigo Cabrera a Jornada Capacitación
3221	14-09-2015	CS	Mabel Corina Anchundia Sandoval	5	US\$ 22.521,00	\$ 22.521	\$ 1.091.336	100%	US\$ 1.600,20	682,00	Contratación de Asistente del Proyecto
3222	14-09-2015	CS	Richard Alejandro Martínez Caro	19	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 1.534.500	100%	US\$ 2.250,00	682,00	Contratación de Consultor
3223	14-09-2015	CS	Rodrigo Ignacio Cabrera Lira	145	US\$ 28.600,00	\$ 28.600	\$ 1.350.360	100%	US\$ 1.980,00	682,00	Contratación de Consultor
3452	25-09-2015	TR	Rodrigo Ignacio Cabrera Lira	S/N	\$ 70.809	\$ 70.809	\$ 70.809	100%	US\$ 100,43	705,06	Viático por viaje Taller en Concepción
3502	30-09-2015	TR	Rodrigo Ignacio Cabrera Lira	S/N	\$ 101.156	\$ 101.156	\$ 101.156	100%	US\$ 145,95	693,09	Viático por viaje Taller en Coquimbo
3610	08-10-2015	CS	Tesorería General de la República	5981778756	US\$ 22.521,00	\$ 22.521	\$ 121.260	100%	US\$ 177,80	682,00	Pago de impuestos retenidos
3610	08-10-2015	CS	Tesorería General de la República	5981778756	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 170.500	100%	US\$ 250,00	682,00	Pago de impuestos retenidos
3610	08-10-2015	CS	Tesorería General de la República	5981778756	US\$ 28.600,00	\$ 28.600	\$ 150.040	100%	US\$ 220,00	682,00	Pago de impuestos retenidos
3629	09-10-2015	CS	Rodrigo Ignacio Cabrera Lira	148	US\$ 28.600,00	\$ 28.600	\$ 1.342.440	100%	US\$ 1.980,00	678,00	Contratación de Consultor
3630	09-10-2015	CS	Mabel Corina Anchundia Sandoval	6	US\$ 22.521,00	\$ 22.521	\$ 1.084.936	100%	US\$ 1.600,20	678,00	Contratación de Asistente del Proyecto
3631	09-10-2015	CS	Richard Alejandro Martínez Caro	20	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 1.525.500	100%	US\$ 2.250,00	678,00	Contratación de Consultor
3643	13-10-2015	GO	Fernando Cerón Soto	252	\$ 62.975	\$ 62.975	\$ 62.975	100%	US\$ 94,27	668,03	Compra mobiliario
3806	20-10-2015	TR	Lata Airlines Group S.A.	2157196	\$ 122.794	\$ 122.794	\$ 122.794	100%	US\$ 183,82	668,01	Pasajes aéreos Rodrigo Cabrera a Jornada Capacitación en Concepción
4241	10-11-2015	CS	Tesorería General de la República	6001203856	US\$ 28.600,00	\$ 28.600	\$ 149.160	100%	US\$ 220,00	678,00	Pago de impuestos retenidos
4241	10-11-2015	CS	Tesorería General de la República	6001203856	US\$ 22.521,00	\$ 22.521	\$ 120.548	100%	US\$ 177,80	678,00	Pago de impuestos retenidos
4241	10-11-2015	CS	Tesorería General de la República	6001203856	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 169.500	100%	US\$ 250,00	678,00	Pago de impuestos retenidos
4358	17-11-2015	CS	Rodrigo Ignacio Cabrera Lira	150	US\$ 28.600,00	\$ 28.600	\$ 1.356.300	100%	US\$ 1.980,00	685,00	Contratación Consultor
4359	17-11-2015	CS	Mabel Corina Anchundia Sandoval	7	US\$ 22.521,00	\$ 22.521	\$ 1.096.137	100%	US\$ 1.600,20	685,00	Contratación de Asistente del Proyecto
4360	17-11-2015	CS	Richard Alejandro Martínez Caro	21	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 1.541.250	100%	US\$ 2.250,00	685,00	Contratación de Consultor
4406	18-11-2015	TR	Printech SPA	20	\$ 77.350	\$ 77.350	\$ 77.350	100%	US\$ 112,59	687,01	Confección Tarjetas de visitas
4796	11-12-2015	CS	Tesorería General de la República	6019980036	US\$ 28.600,00	\$ 28.600	\$ 150.700	100%	US\$ 220,00	685,00	Pago de impuestos retenidos
4796	11-12-2015	CS	Tesorería General de la República	6019980036	US\$ 22.521,00	\$ 22.521	\$ 121.793	100%	US\$ 177,80	685,00	Pago de impuestos retenidos
4796	11-12-2015	CS	Tesorería General de la República	6019980036	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 171.250	100%	US\$ 250,00	685,00	Pago de impuestos retenidos
4889	15-12-2015	CS	Mabel Corina Anchundia Sandoval	8	US\$ 22.521,00	\$ 22.521	\$ 1.112.939	100%	US\$ 1.600,20	695,50	Contratación de Asistente del Proyecto
4890	15-12-2015	CS	Rodrigo Ignacio Cabrera Lira	152	US\$ 28.600,00	\$ 28.600	\$ 1.377.090	100%	US\$ 1.980,00	695,50	Contratación de Consultor
4891	15-12-2015	CS	Richard Alejandro Martínez Caro	22	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 1.564.875	100%	US\$ 2.250,00	695,50	Contratación de Consultor
5007	23-12-2015	GO	Workcom Chile S.A.	1935	\$ 866.522	\$ 866.522	\$ 866.522	100%	US\$ 1.226,66	706,41	Compra Equipamiento e Insumos
5008	23-12-2015	TR	Printech SPA	74	\$ 42.840	\$ 42.840	\$ 42.840	100%	US\$ 60,64	706,41	Confección Tarjetas de visitas
5371	31-12-2015	CS	Tesorería General de la República	6036529556	US\$ 22.521,00	\$ 22.521	\$ 123.660	100%	US\$ 177,80	695,50	Contratación de Asistente del Proyecto
5371	31-12-2015	CS	Tesorería General de la República	6036529556	US\$ 28.600,00	\$ 28.600	\$ 153.010	100%	US\$ 220,00	695,50	Contratación de Consultor
5371	31-12-2015	CS	Tesorería General de la República	6036529556	US\$ 35.000,00	\$ 35.000	\$ 173.875	100%	US\$ 250,00	695,50	Contratación de Consultor
							\$25.616.196		US\$ 37.541,43		
		TOTAL									



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

C. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

PTMO 13.519
UCE N° 5

INFORME FINAL N° 120, DE 2016, SOBRE
AUDITORÍA AL CONVENIO DE
DONACIÓN N° TF015967 DEL BANCO
MUNDIAL ADMINISTRADO
FINANCIERAMENTE POR LA AGENCIA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE
CHILE Y EJECUTADO POR EL
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

SANTIAGO, 06 MAYO 2016

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones, y en cumplimiento del programa anual de fiscalización para el año 2016, esta Contraloría General efectuó una auditoría al proyecto "Informe Bienal de Actualización", administrado financieramente por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, en adelante e indistintamente AGCI, e implementado y ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente, en adelante e indistintamente MMA, y financiado con recursos del convenio de donación N°TF015967, suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF, o Banco Mundial y la AGCI, por el período comprendido entre el 28 de agosto de 2014 y el 31 de diciembre de 2015.

El equipo que ejecutó el trabajo estuvo integrado por el señor Rodrigo Hadad Mena y la señorita Ximena Olguín Herrera, fiscalizador y supervisora, respectivamente.

ANTECEDENTES GENERALES

La ley N° 18.989, que Crea el Ministerio de Planificación y Cooperación, actual Ministerio de Desarrollo Social, contempla en su artículo 17, la creación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, servicio público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es apoyar los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo que impulse el Gobierno, mediante la captación, prestación y administración de recursos de cooperación internacional. Además, la AGCI tiene la finalidad de implementar, realizar y ejecutar la cooperación internacional para y entre países en desarrollo, y está sometida a la supervigilancia del Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

AL SEÑOR
JORGE BERMÚDEZ SOTO
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

Contralor General
de la República



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

Asimismo, el artículo 19 de la precitada ley N° 18.989 establece las funciones de la AGCI para el cumplimiento de sus fines, las que dicen relación, entre otras, con:

- Determinar los planes y programas de cooperación internacional que se requieran para dar cumplimiento a las políticas de desarrollo del Gobierno, y aprobar y coordinar los proyectos correspondientes;
- Coordinar el cumplimiento de los acuerdos internacionales destinados a proyectar la capacidad científica, tecnológica, industrial y comercial de Chile, con el propósito de lograr una efectiva presencia internacional del país y de promover los procesos de integración que impulse el Gobierno;
- Posibilitar un creciente flujo de recursos financieros y técnicos que contribuyan al logro de los objetivos anteriores, y
- Administrar o ejecutar programas, proyectos y actividades específicos de cooperación internacional.

Por otra parte, el artículo 69 de la ley N° 19.300, que Aprueba Ley Sobre Bases Generales del Medio Ambiente, establece la creación del Ministerio del Medio Ambiente, como una Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.

Precisado lo anterior, cabe anotar que la AGCI, mediante oficio N° 10/003, solicitó autorización al Ministerio de Hacienda para celebrar con el Banco Mundial un convenio de donación, lo cual fue autorizado mediante oficio QQ 014-c-2014, de la Dirección de Presupuestos del citado Ministerio.

A su vez, mediante resolución N° 30, de septiembre de 2014, de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, se aprobó el convenio de donación N° TF015967, de 28 de agosto de 2014, para la ejecución del proyecto "Informe Bienal de Actualización", denominado acuerdo "Grant N° TF015967 Chile – First Biennial Update Report to the UNFCCC", con el objeto de que la AGCI, en calidad de receptor de la donación, oficie de contraparte financiera para la implementación del Proyecto "Informe Bienal de Actualización" y que el Ministerio del Medio Ambiente sea el responsable de su ejecución, de acuerdo a lo indicado en la letra e) de la anotada resolución.

Asimismo, la letra d) del mismo acto administrativo establece como propósito del proyecto la elaboración del Informe Bienal de Actualización sobre el Cambio Climático.

Además, el 10 de octubre de 2014, el Ministerio del Medio Ambiente, a través de su Subsecretaría, en su calidad de responsable y



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

ejecutor del proyecto, suscribió un convenio con la AGCI, en cuya cláusula quinta el precitado ministerio se compromete a ejecutar el proyecto de acuerdo con:

- El convenio de donación Fondo para el Medio Ambiente Mundial/Banco Mundial-AGCI para el proyecto Informe Bienal de Actualización.
- Las directrices contra la corrupción del Banco Mundial.
- Formulario de postulación.

Para el logro de los fines propuestos, el programa se ha estructurado en dos componentes:

- Informe Bienal de Actualización propiamente tal, el cual incluye contratación de Experto en Inventario y Mitigación, Otras Consultorías externas, Bienes, Capacitación, Talleres, Costos Operacionales y Apoyo en seguimiento de acciones de mitigación.
- Coordinación Administrativa.

A continuación se detalla la distribución de los mencionados componentes:

TABLA N°1 COMPONENTES PROYECTO INFORME BIENAL DE ACTUALIZACIÓN					
Informe Bienal de Actualización					
Nombre	Presupuesto (USD)	Comprometido (USD)	Devengado (USD)	Pagado (USD)	Compromisos Pendientes (USD)
Experto en Inventario	39.400,00	35.000,00	15.000,00	15.000,00	0
Experto en Mitigación	33.600,00	28.600,00	11.000,00	11.000,00	0
Otras Consultorías externas	194.279,00	0	0	0	0
Bienes	4.000,00	2.284,50	2.284,50	2.284,50	0
Capacitación, Talleres, Costos Operacionales	45.000,00	959,93	959,93	959,93	0
Apoyo en seguimiento acciones de mitigación	13.200,00	0	0	0	0
TOTAL COMPONENTE N°1	329.479,00	66.844,43	29.244,43	29.244,43	0,00
Coordinación Administrativa					
Coordinador Administrativo	22.521,00	22.521,00	8.297,00	8.297,00	0
TOTAL COMPONENTE N°2	22.521,00	22.521,00	8.297,00	8.297,00	0,00
Gasto Bancario	0	0	55,00	55,00	0
TOTAL COMPONENTES	352.000,00	89.365,43	37.596,43	37.596,43	0,00

Fuente: Estados Financieros proporcionados por la Unidad de Finanzas de la AGCI.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO

La auditoría tuvo por finalidad verificar que las actuaciones, operaciones y sistemas informáticos asociados al convenio de donación N° TF 015967, suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y el Ministerio del Medio Ambiente, durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, se hayan ceñido a las disposiciones normativas que resulten aplicables.

En tal sentido, la fiscalización se orientó a comprobar que las transacciones cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se encuentren debidamente documentadas, sus cálculos sean exactos y estén adecuadamente registradas y contabilizadas. Todo lo anterior, en concordancia con la aludida ley N° 10.336.

METODOLOGÍA

La revisión, que incluyó un examen de cuentas, se realizó de acuerdo con lo dispuesto en la resolución N° 20, de 2015, que Fija las normas que Regulan las auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República, y con las normas de auditoría aceptadas por este Organismo de Control, las cuales son compatibles con las promulgadas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, INTOSAI, y de conformidad con los requerimientos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, incluyendo comprobaciones de los registros contables y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que se consideraron necesarios en las circunstancias.

Estas normas requieren que se planifique y se realice la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

La evaluación del sistema de control interno abarcó aquellos procedimientos relacionados con las operaciones, actividades y procesos relativos a los desembolsos y contratación de consultorías efectuadas, de conformidad con los términos del Convenio de Donación N° TF015967, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Cabe precisar que las observaciones que la Contraloría General formula con ocasión de las fiscalizaciones que realiza se clasifican en diversas categorías, de acuerdo con su grado de complejidad. En efecto, se entiende por Altamente complejas/Complejas, aquellas observaciones que, de acuerdo a su magnitud, reiteración, detrimento patrimonial, eventuales responsabilidades funcionarias, son consideradas de especial relevancia por la Contraloría General; en tanto, se clasifican como Medianamente complejas/Levemente complejas, aquellas que tienen menor impacto en esos criterios.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

UNIVERSO Y MUESTRA

Durante el período sujeto a examen, el monto total de los ingresos percibidos por el proyecto ascendió a \$ 87.214.336, y los gastos pagados alcanzaron la suma de \$ 25.650.264.

Al respecto, cabe señalar que se revisó el 100% de las entradas y desembolsos, cuyo detalle se presenta a continuación:

TABLA N°2 UNIVERSO Y MUESTRA			
MATERIA ESPECÍFICA	UNIVERSO \$	MUESTRA EXAMINADA	
		\$	%
Ingresos	87.214.336	87.214.336	100
Egresos	25.650.264	25.650.264	100

Fuente: Nómina de ingresos y egresos contables del período comprendido entre el 28 de agosto de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, proporcionada por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile.

La información utilizada fue puesta a disposición de esta Contraloría General entre el 3 de febrero y el 11 de marzo del año 2016.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

El resultado de la auditoría practicada al programa se expone a continuación:

I. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

Se constató que mediante la resolución exenta N° 751, de 10 de diciembre de 2008, se creó la Unidad de Auditoría Interna de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile.

Asimismo, se verificó la existencia de 2 cuentas corrientes para el referido proyecto, la primera de ellas N° 00108034246, AGCI en dólares, para la recepción de los recursos en dólares, y la segunda, para la ejecución del proyecto en moneda nacional, N° 000090005978, ambas denominadas Chilean First Biennial Update Report, del Banco del Estado de Chile.

Por último, se constató que, a través de la resolución exenta N° 781, de 9 de diciembre de 2015, se aprobó el Manual sobre Rendiciones de Cuentas de Recursos Transferidos en virtud de convenios celebrados entre la AGCI y Entidades Públicas Ejecutoras de Proyectos Financiados por el Banco Mundial, el cual establece criterios uniformes para la rendición y utilización de los recursos del Banco Mundial.

De la revisión de los antecedentes mencionados, conforme a las validaciones realizadas por esta Entidad de Control



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

respecto de los procedimientos relacionados con operaciones, actividades y procesos relativos a los reembolsos, adquisiciones y consultorías efectuadas, y de acuerdo con los términos del convenio de donación, no se advierten observaciones que formular.

II. EXAMEN DE LA MATERIA AUDITADA

Respecto de la revisión del cumplimiento de las obligaciones del MMA, contenidas en el aludido convenio, conforme las validaciones efectuadas por esta Entidad de Control, no se advierten observaciones que formular.

En efecto, se verificó que el MMA cumplió con la entrega del Primer Informe Bienal de Actualización (BUR), en octubre de 2014, esto, de acuerdo a lo establecido en la cláusula duodécima del convenio suscrito entre la AGCI y el MMA.

Asimismo, se constató que, mediante la resolución exenta N° 187, de 25 de agosto de 2015, de la AGCI, se designó a la señora Mabel Anchundia Sandoval, conforme lo señalado en el punto 2 de la cláusula quinta del convenio de donación AGCI-MMA, que establece la obligación de designar a un funcionario del MMA, a cargo de la interlocución con la AGCI respecto de todas las materias relacionadas con la ejecución del proyecto y la coordinación de las actividades del mismo.

Respecto a los términos de referencia elaborados por el MMA, estos fueron aprobados por el Banco Mundial conforme lo indicado en el punto 3 de la cláusula quinta del convenio de donación AGCI-MMA, citado precedentemente. A continuación se indican las fechas de envío de los términos de referencia y su correspondiente aprobación por el Banco Mundial:

TABLA N° 3: TÉRMINOS DE REFERENCIA		
FECHA ENVÍO TÉRMINOS DE REFERENCIA	FECHA ACEPTACIÓN BANCO	LABOR PROFESIONAL
23-04-2015	28-04-2015	APOYO ADMINISTRATIVO
04-05-2015	11-05-2015	PROFESIONAL INVENTARIOS
18-06-2015	18-06-2015	PROFESIONAL MITIGACIÓN

Fuente: Comunicaciones proporcionados por la Unidad de Finanzas de la AGCI.

III. EXAMEN DE CUENTAS

Se verificó que la AGCI actúa como administrador financiero de la totalidad de los recursos otorgados en calidad de donación por el Banco Mundial, para la ejecución del proyecto en examen.

Respecto de los ingresos, los recursos transferidos desde el Banco Mundial, al 31 de diciembre de 2015, ascendieron a US\$ 140.800, equivalentes a \$ 87.214.336, los que corresponden a un anticipo de fondos con fecha 16 de abril de 2015.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

En relación a los egresos a esa misma fecha, estos ascendieron a la cifra de US\$ 37.596,43 equivalentes a \$ 25.650.264, constatándose que la Agencia de Cooperación Internacional de Chile los ejecutó con apego a lo establecido en la normativa legal vigente, en particular, la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Al respecto, se detallan los mencionados egresos distribuidos por componente:

TABLA N° 4: DESGLOSE EGRESOS POR COMPONENTES	
COMPONENTE 1: BIENNIAL UPDATE REPORT	
CONCEPTO	MONTO \$
1.1 NATIONAL GHG INVENTORY EXPERT	10.245.000
1.2 MITIGATION AND MRV EXPERT	7.527.300
1.3 OTHER EXTERNAL CONSULTANCIES	0
1.4 GOODS	1.504.748
1.5 TRAINING, WORKSHOPS, COST OPERATIONAL	693.622
TOTAL COMPONENTE 1	19.970.670
COMPONENTE 2: PROJECT MANAGEMENT	
CONCEPTO	MONTO \$
2.1 ADMINISTRATIVE PROJECT COORDINATOR	5.679.594
TOTAL COMPONENTE 2	5.679.594
TOTAL GENERAL	25.650.264

Fuente: Estados Financieros proporcionados por la Unidad de Finanzas de la AGCI

Por último, en lo que dice relación con la cuadratura de disponibilidades se comprobó que las cifras son coherentes, conforme los datos consignados en los respectivos estados financieros, lo que se muestra en la siguiente tabla:

TABLA N° 5 CUADRO DE DISPONIBILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		
Detalle	US\$	\$
INGRESOS	140.800	87.214.336
GASTOS	(37.596,43)	(25.650.264)
VARIACIÓN FLUCTUACIÓN DE CAMBIO (POSITIVA)		11.435.941
SALDO DISPONIBILIDAD	103.203,57	73.000.013

Fuente: Estados Financieros proporcionados por la Unidad de Finanzas de la AGCI

En virtud de los antecedentes examinados por este Organismo de Control, respecto de los procedimientos relacionados con los desembolsos efectuados y, de acuerdo con los términos del convenio de donación, no se advierten observaciones que formular.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

CONCLUSIONES

Atendidas las consideraciones expuestas en el desarrollo del presente trabajo, cabe concluir que de la revisión de las operaciones efectuadas por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, en su calidad de administrador financiero, y por el Ministerio del Medio Ambiente, como ejecutor del proyecto Informe Bienal de Actualización, durante el período comprendido entre el 28 de agosto de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, no se han determinado observaciones que formular.

Transcribese al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, al Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, al auditor interno de esa repartición, al Ministro de Relaciones Exteriores, al Auditor Ministerial del citado Ministerio, al Ministro del Medio Ambiente, al Auditor Ministerial de esa cartera de Estado y a la Unidad Técnica de Control Externo de la División de Auditoría Administrativa de esta Contraloría General.

Saluda atentamente a Ud.,

Verónica Jórquera Arévalo
Jefe de Área
Trabajo, Agricultura
y Desarrollo Social



www.contraloria.cl